

INFORME SECRETARIAL:

Paso a despacho el presente expediente con solicitud de desglose de documentos, elevada por el demandado. El proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación demandada. - Sírvase proveer. Enero 14 de 2021.

NANCY ARIAS RESTREPO  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO  
Ciudad Bolívar - Antioquia, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N° 2018-00050-00

Por ser procedente, se accede a la solicitud de desglose de la escritura pública de hipoteca que sirvió de soporte a la presente ejecución.

En consecuencia, se ordena a la secretaría desglosar el mencionado documento con las constancias a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Galvis Orozco', written over a circular stamp or seal.

EDWIN GALVIS OROZCO  
JUEZ

Firmado Por:

EDWIN GALVIS OROZCO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOLIVAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc4b9c6921f1dd17cbf576f86ed3a80831c644cea31363279052c71a66706fb7**  
Documento generado en 14/01/2021 01:41:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>